



AHORA, NOSOTRAS. AHORA, NOSOTROS.

Sevilla, 29 de junio de 2018

FeSP UGT Andalucía solicita a la Administración andaluza la Convocatoria de la Mesa General de Función Pública

La Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos (FeSP) de UGT Andalucía, ha solicitado a la Junta de Andalucía, a través de un escrito, la convocatoria de Mesa General de la Función Pública para determinar las retribuciones de las Empleadas y Empleados Públicos andaluces.

Tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, desde UGT instamos a la Administración andaluza a la convocatoria de Mesa General, de manera inmediata, para que el Acuerdo Retributivo, las 35 horas, el 100% de Incapacidad Temporal, la flexibidad de jornada para la conciliación de la vida laboral y familiar, así como las Ofertas Extraordinarias de Empleo Público sean una realidad para los funcionarios/as andaluces Estatutarios, docentes y laborales de todo el Sector Público Andaluz.

Para que se lleven a cabo estas medidas, es necesario negociar en Mesa General de la Función Pública los acuerdos alcanzados a nivel nacional.

Sommon Survivor